

INFORME DE LA COMPAÑÍA TANGOX S.A."

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.

La compañía TANGOX S.A. se encuentra cumpliendo con las disposiciones vigentes dispuestas por los organismos de control.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,



SR. PEDRO VERBUGA CEVALLOS
REPRESENTANTE LEGAL